



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1707

SALTA, 05 de noviembre de 2015.

EXPEDIENTE Nº 10.254/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-566 – relacionada a la designación interina del Sr. Sebastián Kehl en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Química Biológica de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40, el citado alumno informa que efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 02 de noviembre de 2015, razón por la cual se efectúa la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia.

Que cabe recordar que el gasto de la presente designación se atenderá con el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, que liberó la Srta. Miryam de los Ángeles Romano, el 02/09/15.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

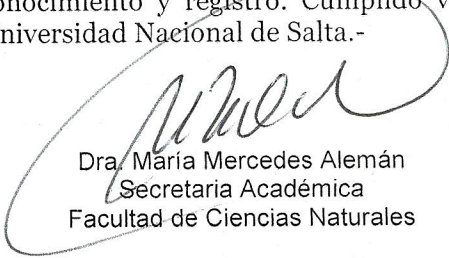
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones del Sr. SEBASTIAN KEHL – DNI Nº 38.275.167 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Química Biológica de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología de esta Facultad, a partir del 02 de noviembre de 2015 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2015-566, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Dejar aclarado que el gasto emergente de la presente designación se atenderá con el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría que liberó la Srta. Ángeles Romano el 02/09/15.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Kehl, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva a RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales